INFORME DE COMISARIO

Del 1ro. de Enero al 31 de Diciembre del 2014

En la ciudad de Quito, a los dieciséis días del mes de Mayo del 2015, pongo en consideración ante la Asamblea General de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada **SOCIETETRANS S.A.**, el informe económico por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014; el mismo que se encuentra enmarcado dentro de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y la Ley de Compañías.

He procedido a revisar el balance General para determinar que la información obtenida es veraz y confiable.

Dentro del Balance General de la Empresa podemos observar lo siguiente: que la empresa ha tenido vida institucional enmarcándonos a que deberían proceder a realizar gestión a través de todos los compañeros para cumplir con las metas propuestas para nuestra institución por tal razón sugiero poner énfasis en el trabajo de la Compañía.

Y también se hace el llamado, para aquellos compañeros que no se han puesto al día en sus cuotas mensuales, lo hagan sin demora alguna, para que el año venidero sea más productivo y tratemos de adquirir los menajes de oficina que mucha falta nos hace como son computadora, sillas, papelería y demás artículos para promocionar más a nuestra empresa.

Atentamente.

GUSTAVO FERNÁNDO CANCHIGÑA OÑA





